

Ministerio de Relaciones Exteriores

VII Reunión Binacional México-El Salvador. Grupo de ASuntos Migratorios y XII Reunión de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belem Do Pará

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: VII Reunión Binacional México-El Salvador. Grupo de ASuntos Migratorios y XII Reunión de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belem Do Pará

Funcionario que viaja: Tania Camila Rosa

Cargo del funcionario: Directora General

Destino: México D.F., Estados Unidos Mexicanos

Fecha de salida: 09/10/2016

Fecha de regreso: 14/10/2016

Valor del pasaje: \$1,009.00

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$900.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$315.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Participar en el Grupo sobre Temas Migratorios, grupo en el cual se discutirán temas de interés Nacional tales como atención a grupos vulnerables, campañas disuasivas, programa de TVR, Acuerdo de Supresión de Visas, sobre la Conferencia Regional para las Migraciones, atención a víctimas en México. En el caso de la Reunión Anual se discutirán temas relativos a las diferentes formas de violencia que enfrentan las mujeres en las Américas pero además es una representación de país y los beneficios para la XII Reunión se traducen en la adopción de una declaración y de puesta en marcha de Programas de Protección y acuerdos para las personas migrantes y sus familias.

Cumplir con lo establecido en la Ley del Ceremonial Diplomático de la República de El Salvador, Art. 1., que indica que la Dirección General de Protocolo y Órdenes, es la entidad gubernamental encargada del protocolo de Estado, teniendo como responsabilidad planificar, coordinar, ejecutar, y supervisar el buen desarrollo de los actos públicos donde participe el Señor Presidente de la República y señores titulares del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, velar que se proporcionen todas las cortesías y tratamiento que se requiera para dicha visita.

Observaciones: .